

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD005090

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

and the former of the second and the

Las condes,

09 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. No. 2081/2025; Certificado 04.09.2025, Jefa Depto. de Personas Mayores; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio para aportar al pago de CUIDADORAS(ES) para el acompañamiento de Adultos Mayores en situacion de vulnerabilidad"; pago mes de JULIO/2025.

DPG		
OFPA	No.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección las. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FEC	CHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252081 OT	208107 09/0		ROSA ROJAS MATAMALA MARIA CANELONES HERNANDEZ	2152401007	300.000	300.000
				TOTAL	300.000	300.000

La cantidad de : TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Minicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRAZ PARA

MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA:

CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

1 2 SEP 2025

EG: 4694 CH: